

OTRAS ENTIDADES**Consortio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba**

Núm. 4.542/2013 (Corrección de anuncio)

Habiéndose detectado errores materiales en los anuncios publicados por este Consorcio en el B.O.P. de Córdoba núm. 102, con los números de anuncio 4542/2013, 4543/2013 y 4544/2013, insertos en las páginas 3272, 3278 y 3283, por éste mi Decreto vengo en resolver:

Se proceda a publicar corrección del citado anuncio en el siguiente término:

| Anuncio | Página | Base de la convocatoria | Donde dice: | Debe decir: |
|----------------|--------|-------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| Núm. 4542/2013 | 3.272 | Base 3ª-2 | Boletín Oficial del Estado | Boletín Oficial de la Provincia |
| Núm. 4543/2013 | 3.278 | Base 3ª-2 | Boletín Oficial del Estado | Boletín Oficial de la Provincia |
| Núm. 4544/2013 | 3.283 | Base 3ª-2 | Boletín Oficial del Estado | Boletín Oficial de la Provincia |

Córdoba, 30 de mayo de 2013.- El Presidente, Fdo. Manuel

Gutiérrez Molero.